CERTIFICACIÓN N° 2024 00415 0386 – A1
MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A:

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2024 00415 0386**, denominado **"FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTION EN SALUD PUBLICA EN LOS DIFERENTES ENTORNOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"**, presentado por la Secretaría de Salud, fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Departamento de Boyacá en fecha 03 de octubre de 2024, cuyo valor inicial fue de $7.185.340.270,00.

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que el proyecto NO ha presentado ajustes informados.

4. Que la Secretaría de Salud ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo a los requerimientos técnicos y metodológicos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales: Incrementar hasta el 50% el valor inicial, Cambios en la meta de los indicadores de producto, Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos.

5. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Incrementar hasta el 50% el valor inicial, Cambios en la meta de los indicadores de producto, Redistribución de los costos de las actividades asociadas a los productos.

6. Que una vez modificado el proyecto este se encuentra en estado: **EN EJECUCIÓN**.

7. Que una vez revisado el valor del proyecto y luego de su modificación el valor es de: "**NUEVE MIL SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS ($ 9.071.956.619,62) MCTE".**

8. Que, una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

FUENTE / VIGENCIA	Último Valor aprobado			Modificación actual			Presupuesto Final			
	2025	2026	2027	2025	2026	2027	2025	2026	2027	TOTAL
SGP /SALUD	$5.751.001.301,00			$ 650.835.768.61			$6.401.837.069.61			$ 6.401.837.069.61
PROPIOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	$1.434.338.969,00			$1.235.780.581.01			$2.670.119.550.01			$2.670.119.550.01
TOTAL	**$ 7.185.340.270,00**			**$1.886.616.350,62**			**$9.071.956.619.62**			**$9.071.956.619.62**

MODIFICACIÓN

9. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional **INGRID MARGARITA GALÁN DÍAZ** Secretaria de Salud, documento de fecha 26 de mayo de 2025.

10. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por **MYRIAM YOLANDA AVENDAÑO GARCÍA**, Profesional Universitario de la Oficina asesora para la gestión estratégica del sector salud, en fecha 26 de mayo de 2025.

11. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 05 de mayo de 2025.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **dieciocho (18) días** del mes de junio de 2025.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Aprobó: Feizar Albeiro Chaparro Torres – Director de Inversión Pública – Secretaría de Planeación
Revisó: Martha Teresa Pedraza Vargas – Profesional Especializado
Elaboró: Diana Andrea Páez González – Profesional Externo

MODIFICACIÓN